Registración:

1. Pasajero y Conductor mandan la solicitud a través de un formulario WEB
   1. El conductor y el pasajero deben asociar su usuario a una cuenta bancaria
2. El sistema se comunica con el sistema penal, y consulta si el usuario a registrar posee causas penales.
   1. Si no tiene causas penales el usuario es registrado automáticamente
   2. Si tiene causas penales quedará el registro como pendiente de revisión por el auditor. Previamente el auditor definió su política de aprobación.
      1. El auditor revisa los registros en el sistema
      2. El auditor puede consultar los datos del usuario
      3. El auditor aplicará su política de aprobación, pudiendo contactar a los usuarios si así se requiere.
      4. Cuando el auditor lo decida, resolverá e ingresará en el sistema su decisión.
3. Cuando un usuario es registrado, recibe una confirmación por mail.

Realización del viaje:

1. El conductor comenzará la utilización del sistema logueandose, y luego ingresará su recorrido a realizar sobre un mapa, e indicará el tiempo de duración del viaje, su costo, la cantidad máxima de pasajeros que puede llevar y sus horarios correspondientes.
2. El sistema validará el recorrido, duración del viaje y costo, y en caso de ser correctos los dará de alta.
3. Cuando un usuario quiere buscar un recorrido, tendrá la opción de visualizar todos los que dispone que dispongan de lugar, filtrados por ubicación desde/hasta, horario desde/hasta, costo máximo a pagar, duración del viaje desde/hasta, cuantas cuadras está dispuesto a caminar como máximo, y además tendrá a disposición la opción de visualizar las calificaciones del conductor.
4. Si está de acuerdo en incluirse en ese recorrido, lo seleccionará.
5. Al seleccionarlo, se generará una solicitud de viaje que podrá ser visualizada en una lista que tendrá el conductor. Además, el pasajero podrá visualizar todas las solicitudes realizadas, y darse de baja de alguna si lo considera necesario.
6. El conductor podrá además, visualizar las calificaciones del pasajero antes de decidir si aceptarlo o no. Dicha decisión será ingresada en el sistema.
   1. Si el conductor rechaza al pasajero, desaparecerá de las listas de solicitudes pendientes de ambos sin ningún tipo de aviso.
   2. Si el conductor acepta al pasajero, un registro de se agregará a la lista de “viajes a realizar” que ambos tendrán. Además se descontará un lugar disponible para dicho recorrido.
7. En el listado de “viajes a realizar” el pasajero tendrá la opción de realizar el prepago (hasta antes de cumplida la fecha del viaje), mientras que el conductor visualizará los prepagos de dicho viaje por parte de sus pasajeros.
   1. El prepago se realizará cuando el usuario ingrese “abonar”, es ahí donde se le debitará el monto del viaje a su cuenta.
8. Antes de realizar el viaje, el conductor y el pasajero dispondrán de un servicio que les brindará el estado del tráfico, la información del servicio meteorológico, y los posibles cortes de calles en el recorrido o en las inmediaciones del mismo.
9. En caso de una cancelación o algún retraso, tendrán la opción de comunicarse a través del sistema.
10. Cuando la fecha del viaje a realizar se cumpla, visualizarán una lista de “viajes realizados” y podrán ahí calificarse mutuamente, ingresando también si se llevó a cabo el viaje efectivamente.
    1. Si el conductor ingresa que no viajaron, automáticamente se le devolverá el dinero al pasajero
    2. Si el pasajero ingresa que viajaron, automáticamente se le depositará el dinero al conductor
    3. Si el conductor ingresa que viajaron, y el pasajero ingresa que no, no está definido (VER).
    4. Si uno califica y otro no, y transcurre una semana, se tomará la decisión del depósito en base a quien haya efectuado la calificación.